

CONVOCATORIA PARA PUBLICAR ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA VOX JURIS



Se convoca a los docentes y graduados de la Facultad de Derecho USMP y a la comunidad científica nacional e internacional de la Ciencia y Filosofía del Derecho y Ciencias Sociales, a publicar artículos científicos en la Revista VOX JURIS, multiindizada internacionalmente, de periodicidad semestral, presentando un artículo de su especialidad, original e inédito, con sujeción a las pautas formales que aparecen en el Portal Web (http://www.derecho.usmp.edu.pe/instituto/pautas_voxjuris.pdf) y la información para los autores que se puede leer en la misma revista (DOI: <https://doi.org/10.24265/voxjuris>).

Los artículos deberán ser enviados al correo electrónico investiga_derecho@usmp.pe hasta el 31 de julio de 2018. La publicación de artículos en revistas científicas indizadas tiene gran visibilidad mundial y contribuyen a posicionar al investigador en la generación de conocimiento en su especialidad.

[El Presidente del Consejo Editorial](#)